

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19396** LAVADOS TRANSFERJORAMA, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once.

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 137/2010, dimanante de autos núm. 1277/08, a instancia de Juan Manuel Alonso Martín y José Antonio Alonso Martín contra Lavados Transferjorama, S.L., en la que con fecha 11 de mayo de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Lavados Transferjorama, S.L. con CIF B-92652239 en situación de INSOLVENCIA por importe de 30.085,07 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110037174-1